



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Centro de
Estudios
Económicos

EDICIÓN 478

ISSN 2346-0318

Septiembre 11 de 2023

INFORME DE ► Coyuntura Económica

Confianza: logro que no debería tomarse a la ligera

La participación de la inversión privada en el sector constructor en Colombia ha garantizado su estabilidad y crecimiento. La consecución de flujos de capital privado se ha dado gracias al activo más importante que tiene el país para el desarrollo de su infraestructura: la confianza. Un logro silencioso que ha tardado varios años en consolidarse, pero que puede diluirse fácilmente con decisiones que pongan en riesgo el equilibrio productivo alcanzado con la figura de las Asociaciones Público-Privadas (APP).

La inversión pública en Colombia depende de las asignaciones del Presupuesto General de la Nación (PNG), lo que hace inflexible el gasto y lleva a que en algunos momentos los montos de inversión sean inferiores a los necesarios para garantizar el desarrollo sostenido de la economía. Además, las fuentes que toman participación en las destinaciones al desarrollo de infraestructura de transporte del Gobierno Nacional imprimen una alta volatilidad en el flujo de recursos. Esto explica, en parte, los atrasos de obras en marcha y el rezago

del país en materia de infraestructura frente a pares en la región.

Por lo tanto, cobra importancia la participación del capital privado para complementar el flujo de recursos públicos y promover el desarrollo eficiente de la infraestructura de transporte. La solidez de la estructura para el desarrollo de infraestructura de transporte ha sido posible gracias a la creación de instancias como las APP y las vigencias futuras. Estas instancias han sido efectivas y sostenibles gracias al compromiso por mantener acuerdos y mecanismos que le han permitido al país construir confianza e incorporar las mejoras requeridas para ser cada vez más competitivos.

Para complementar las APP y las vigencias futuras, se creó el Fondo de Contingencias para Entidades Estatales (FCEE), un sistema de manejo de los recursos transferidos para atender el cumplimiento de las obligaciones contingentes asumidas. Entrar en la materia de este Fondo ha cobrado relevancia a lo largo del

año en respuesta a la decisión de congelar las tarifas de los peajes, a través del Decreto 0050 de 2023 expedido por el Ministerio de Transporte. Si bien esta es una medida que busca aliviar las presiones inflacionarias sobre la población, las repercusiones sobre el esquema de financiamiento de las obras viales de infraestructura son relevantes, especialmente en términos de los acuerdos establecidos en los contratos de concesión, la confianza alrededor de los mismos y las presiones fiscales que esto conlleva para el país.

Los distintos factores que dan razón a la existencia de un modelo de desarrollo de infraestructura público, en alianza con actores privados, hacen ver que las APP y las vigencias futuras, son un mecanismo creíble y consolidado contemplado en la arquitectura fiscal colombiana, que permiten apalancar proyectos de inversión que requieren aportes públicos plurianuales. A través de este el país se ha logrado consolidar como un mercado atractivo para la inversión en este tipo de bienes. Ahí la incorporación de aprendizajes y ajustes se ha tornado en una herramienta clave para lograr disminuir la materialización de riesgos y hacer del desarrollo de infraestructura una inversión rentable con gran impacto en el bienestar de los colombianos.

De esta forma, para alcanzar los flujos de inversión requeridos es necesaria la participación del sector privado. No obstante, como ya se ilustró, el cambio en las reglas de juego de forma discrecional altera y pone en riesgo el interés por seguir financiando y desarrollando la infraestructura en el país. Siendo así, es necesario contemplar los efectos de las medidas adoptadas antes de incurrir en decisiones que, en el corto, mediano y largo plazo tendrán afectaciones mayores a las que se pretenden dar solución en la actualidad.

**Inversión en infraestructura
(% del PIB)**



Fuente: Fedesarrollo.

Equipo de Investigaciones de ANIF

MAURICIO SANTA MARÍA S.
Presidente de ANIF
ANWAR RODRÍGUEZ C.
Vicepresidente de ANIF

Camila Ciurlo A.
Jefe de investigaciones
de ANIF

Investigadores
José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Norberto Rojas D.

Fabián Suárez N.
Daniel Franco L.
Sarah Garcés A.
María Camila Carvajal P.

Ana María Castiblanco L.
María Camila Oliveros M.
Pablo Montealegre M.
Laura Castaño O.

Elissa Gallego M.
Pasante de Investigación
Sofía Vega A.



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Centro de
Estudios
Económicos

Septiembre 11 de 2023

INFORME DE ► Coyuntura Económica

El desempleo continúa su tendencia a la baja

Según las cifras de empleo presentadas por el DANE el pasado 31 de julio, el desempleo en el mes de julio continúa su tendencia a la baja, resistiéndose así a alinearse con la contracción económica que se ha dado con fuerza en el país durante lo corrido del año. La tasa de desempleo fue de 9.6%, lo cual representa una disminución de 1.4pp frente a julio de 2022 (11%). Este comportamiento corresponde principalmente al incremento en la tasa de ocupación durante el mes de julio. De acuerdo con el DANE se crearon más de un millón de puestos de trabajo en el país, sumado a una disminución en el número de personas desocupadas que alcanzaron niveles por debajo de aquellos registrados antes de la pandemia. De igual manera, la tasa de desempleo promedio de los últimos 12 meses es de 10.5%. En cuanto a las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, donde se concentra el 47.3% del total de ocupados y el 48.5% de los desocupados, la TD en el mes de julio fue de 9.8%, que es 1.5pp menor a la reportada un año atrás (11.3%). No obstante, es importante resaltar que la dinámica del empleo suele seguir a la dinámica económica. Siendo así, a pesar de que la desaceleración económica que vemos hoy en el país no se ha traducido aún en una contracción del empleo, podríamos esperar una reducción en los puestos de trabajo en lo que resta del año.

Al hacer el análisis en distintos frentes encontramos en primer lugar, respecto a la brecha de género en la tasa de desempleo fue de 4pp, con una cifra de 7.9% para los hombres y de 11.9% para las mujeres. En julio de 2022 los hombres tenían una tasa de desempleo de 8.8% y las mujeres de 13.9%, para una brecha de 5.1pp, lo que implica una disminución de 1.1pp para este año. Ahora, frente a la ocupación laboral, en julio de 2023, con respecto a julio de 2022, el número de ocupados creció en 1.1 millones de personas, con lo que llegó a 23.2 millones y condujo a una tasa de ocupación del 58.6%, 2.1pp más que el 56.5% visto un año atrás. En cuanto a la rama de actividad los

resultados evidenciaron que, para el mes de julio, la construcción, las actividades artísticas y de entretenimiento y el comercio fueron las ramas de actividad que mayor número de ocupados aportaron. Lo anterior es positivo dado que son actividades económicas con importante participación en el empleo nacional que presentaron desempeños discretos durante los meses previos.

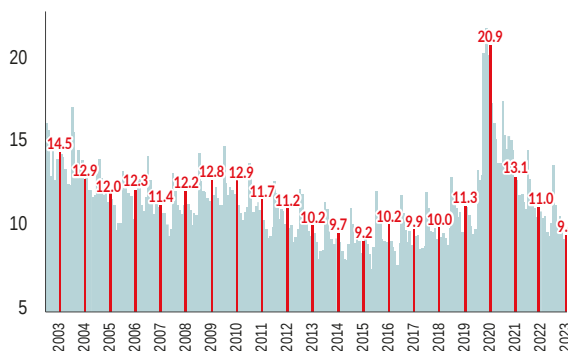
En términos de formalidad continuamos con una mala tendencia dado que 568 mil de los nuevos puestos de trabajo son de empleados particulares, mientras que el trabajo por cuenta propia subió en 604 mil personas lo cual indica mayores dinámicas informales, en comparación con el empleo particular. En cuanto al número de desocupados se redujo en 269 mil personas en el total nacional y hoy se cuenta con 2.5 millones de personas en el desempleo. En las 13 principales ciudades se presentó una disminución del número de desocupados en 122 mil personas, donde se concentran 1.2 millones de desempleados.

Finalmente, para julio de 2023, en contraste con el mismo mes de 2022, se observa una caída en 308 mil personas en la población por fuera de la fuerza laboral y para las 13 ciudades principales se registró una disminución de 285 mil personas. En este contexto, la TGP en julio de 2023 fue de 64.8%, 1.3pp mayor a lo registrado en julio de 2022 (63.5%). Además, la tasa de participación disminuyó para los hombres (de 77.2% a 77.1%) y aumentó para las mujeres (de 52.5% a 53.5%).

Con respecto a la TD desestacionalizada en julio se ubicó en 9.4% para el total nacional, con una disminución 0.3pp frente a junio de 2023, mes inmediatamente anterior (9.7%). Además, se registró un 9.6% para las 13 principales ciudades, lo cual representa un aumento de 0.8pp frente al mes previo. Teniendo en cuenta que el comportamiento de las 13 ciudades afecta directamente el comportamiento del empleo a nivel nacional, el resultado es inquietante, y deja ver señales temeranas de que el efecto en la desaceleración económica comienza a traducirse en el empleo de las principales centrales productivas del país.

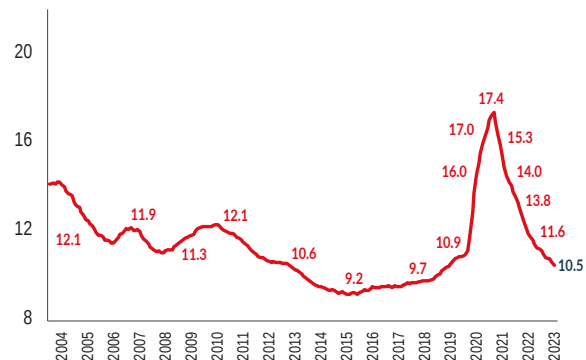
Tasa de Desempleo - Total Nacional (%, a julio de 2023)

Mensual



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Promedio 12 meses





Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Centro de
Estudios
Económicos

Septiembre 11 de 2023

INFORME DE Coyuntura Económica

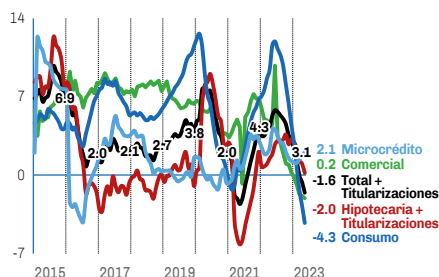
Indicadores

		\$MM ⁽¹⁾		CAMBIO PORCENTUAL ANUAL		
		25 agosto 2023	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)		168.494	-8.5	-8.0	-5.8	7.6
2. Base monetaria (B)		139.201	-2.9	0.6	-1.8	11.3
3. Efectivo		101.551	-3.9	-2.9	-2.3	10.4
4. Cuentas corrientes		66.944	-14.6	-15.1	-10.5	4.0
5. Cuasidineros		560.089	14.2	12.7	14.7	16.4
6. Total ahorro bancos comerciales		267.707	-8.6	-12.0	-9.5	9.9
7. CDT		292.382	47.9	51.9	54.0	27.5
8. Bonos		29.624	-13.2	-13.0	-12.2	-0.4
9. M3		779.495	6.8	6.3	7.7	13.4
10. Cartera total		623.787	6.6	7.4	10.5	18.2
11. Cartera moneda legal		606.420	7.2	7.9	10.2	19.0
12. Cartera moneda extranjera		17.367	-10.0	-9.5	18.3	-1.6
13. TES ⁽²⁾		489.691	11.3	11.9	13.9	13.4
14. I.P.C.	Ago		11.43	11.78	12.36	10.84
15. I.P.C. sin alimentos	Ago		11.19	11.44	11.59	7.83
16. I.P.C. de alimentos	Ago		12.44	13.24	15.66	25.57
17. TRM (\$/US\$)	Sep11	4.012.26	-8.09	-7.45	6.84	13.77
VALORES ABSOLUTOS						
18. Reservas internacionales (US\$M ⁽³⁾)			57.668	58.152	57.584	57.104
19. Unidad de Valor Real (UVR)	Sep11		\$351.47	\$349.81	\$347.06	\$314.30
20. DTF efectiva anual	Sep04 - Sep10		13.48	13.40	12.78	10.84
21. Tasa interbancaria efectiva	Sep7		13.24	13.25	13.28	9.06

⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.

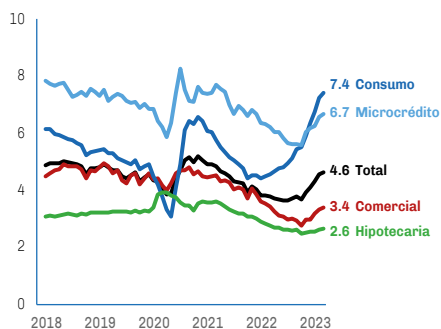
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Evolución de la cartera bruta + leasing y titularizaciones (variación % real anual, a mayo de 2023)



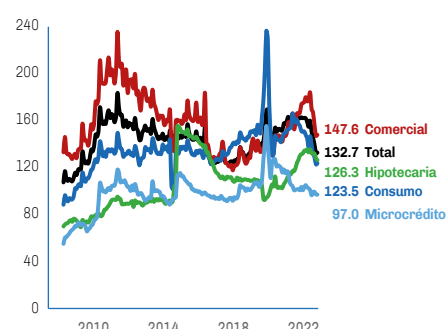
Fuente: elaboración ANIF con base en Superintendencia Financiera, Titularizadora Colombiana y DANE.

Calidad de la cartera (% a mayo de 2023)



Fuente: elaboración ANIF con base en Superintendencia Financiera.

Cubrimiento de cartera (% a mayo de 2023)



Fuente: elaboración ANIF con base en Superintendencia Financiera.